

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 25 de agosto de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Huelva, por el que se publican actos administrativos en materia de familia numerosa.*

Intentadas sin efecto las notificaciones de los actos administrativos a las personas interesadas, abajo relacionadas, relativo a los procedimientos de solicitudes de título de familia numerosa, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público el presente anuncio.

Interesado/a: X7178038Z.

Expediente: 395-2021-00019556-1.

Trámite que se notifica: Requerimiento documentación Familia Numerosa.

Interesado/a: X7419404H.

Expediente: 395-2021-00022325-1.

Trámite que se notifica: Requerimiento documentación Familia Numerosa.

Interesado/a: 29487558J.

Expediente: 395-2021-00023369-1.

Trámite que se notifica: Requerimiento documentación Familia Numerosa.

Interesado/a: 49547816C.

Expediente: 395-2021-00021737-1.

Trámite que se notifica: Requerimiento documentación Familia Numerosa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación para subsanar el requerimiento, para conocimiento del contenido íntegro de dicho acto, podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la siguiente dirección de correo electrónico: [familias.hu.csalud@juntadeandalucia.es](mailto:familias.hu.csalud@juntadeandalucia.es)

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Huelva, 25 de agosto de 2021.- La Delegada, Manuela María Caro López.